

San José, 22 de noviembre de 2019
STAP-2213-2019

Señora
Gabriela Brenes Mendieta
Gerente General
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario

Ref.: GG-294-19, GG-463-19, GG-472-19 y FPRE-3019, sobre Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Institucional, 2020.

Estimada señora:

En atención a los oficios de referencia, mediante los cuales presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el período 2020 por un monto de ¢8.252,5 millones, y como parte de este el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho período, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la articulación del Plan Operativo Institucional 2020 con los objetivos, indicadores, metas y actividades del PNDIP 2019-2022, y con el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-367-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente,

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva



CC.: Sr Ronald Miranda Villalobos, Director Administrativo Financiero, PIMA
Lic. Roberto Jaikel Saborío, Gerente de Área, CGR

Elaborado por: Ligia Cabalceta Pérez Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Denis Parra Mesén Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

